



## PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

### PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

**Definición:** Proporción de deportistas, rama femenina y masculina por grupo de edad, y comunidad lingüística, atendidas por la Asociación Deportiva Nacional de Billar de Guatemala.

**Base Legal:** Capítulo Segundo Artículo 10, numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

A Continuación, se rinde informe mensual con respecto al cumplimiento de lo establecido en el presente numeral.

**Objetivo:** Dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.



# PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

## INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜISTICA DEL MES DE OCTUBRE

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Decreto Número 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala y la Ley de Idiomas Nacionales, el cual tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos, la Asociación Deportiva Nacional de Billar de Guatemala, procede a emitir el siguiente informe:

Con el propósito de elaborar el presente informe, se han definido como nuestros usuarios: a) Atletas que pertenecen a la Asociación; y personas que acuden a la práctica deportiva; quienes de manera habitual utilizan las instalaciones deportivas a nivel nacional bajo la administración de la Asociación Deportiva Nacional de Billar de Guatemala.

Para la recopilación de datos, los deportistas llenan ficha de afiliación en la cual consignan sus datos generales, incluyendo la pertenencia sociolingüística, dicha información se recopila periódicamente para generar y obtener los datos estadísticos, los cuales se analizan e interpretan a través de gráficos ilustrativos.

A continuación, se describen los datos sistematizados durante el mes de noviembre de 2022:

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA						
1) Achi	5) Ch'orti'	9) Jakalteco/Popti'	13) Mopan	17) Q'eqchi'	21) Tz'utujil	25) Español
2) Akateco	6) Chuj	10) Kaqchikel	14) Poqomam	18) Sakapulteco	22) Uspanteko	26) Multilingüe
3) Awakateco	7) Itza'	11) K'iche'	15) Poqomchi'	19) Sipakapense	23) Garifuna	27) No Indica
4) Chalchiteco	8) Ixil	12) Mam	16) Q'anjob'al	20) Tektiteco	24) Xinca	

**OBSERVACIÓN:** La recopilación de datos del presente formulario, es únicamente con fines estadísticos en cumplimiento de lo establecido en los Artículos: 10, 14, 16, 17, 18, 19 y 25 del Decreto No.19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Idiomas Nacionales; 6 del Acuerdo Gubernativo No. 320-2011, Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales; y, 10 Numeral 28 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.





## PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

Resultados obtenidos de las sedes que se detallan a continuación:

### ESTADÍSTICOS DE IDIOMAS Y GENEROS

AÑO 2023

No.	SEDE	ESPAÑOL	Q'EQCHÍ'	K'ICHE'	KAQCHIKEL	JUVENIL MASCULINO (10-17 años)	JUVENIL FEMENINO (10-17 años)	SUB 22 MASCULINO (18-21 años)	SUB 22 FEMENINO (18-21 años)	LIBRE MAYOR MASCULINO (22 años en adelante)	LIBRE MAYOR FEMENINO (22 años en adelante)	TOTAL MASCULINO	TOTAL FEMENINO
1	GUATEMALA	140	0	0	0	89	17	2	1	25	6	116	24
2	CHIMALTENANGO	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0
3	SALAMÁ	81	0	0	0	34	46	0	0	1	0	35	46
4	QUETZALTENANGO	49	0	0	0	35	12	0	0	2	0	37	12
5	HUHUETENANGO	40	0	0	0	25	13	2	0	0	0	27	13
6	SAN MARCOS	65	0	0	0	32	31	1	0	1	0	34	31
<b>TOTAL</b>		<b>377</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>							<b>251</b>	<b>126</b>

En cada una de las sedes deportivas los deportistas indicaron hablar únicamente español.





# PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA



El mayor porcentaje de nuestros deportistas se encuentran en el rango de edad entre 10 a 17 años, debido a que nuestro público objetivo se orienta a este rango para la práctica de nuestro deporte en búsqueda del alto rendimiento.



El deporte del billar es apto para ambos géneros, pero el mayor porcentaje de nuestros deportistas son de género masculino, según matrícula obtenida en el año curso.